

EL PERFIL PSICOLÓGICO APLICADO A LA CAPTURA DE ASESINOS EN SERIE El caso de J. F.¹

PSYCHOLOGICAL PROFILE APPLIED IN SERIAL KILLERS CAPTURE

Vicente GARRIDO GENOVÉS²
Universidad de Valencia

RESUMEN

Este artículo presenta un protocolo para la elaboración de perfiles psicológicos que sirvan de ayuda para la identificación de agresores sistemáticos. Junto a la revisión de la investigación más relevante en relación con asesinos y violadores en serie, se ofrece un estudio de caso detallado sobre J. F., el asesino en serie de Castellón, convicto en enero de 2000 del asesinato de cinco mujeres.

PALABRAS CLAVE: *asesinato en serie, perfil psicológico, estudio de caso.*

ABSTRACT

This paper presents a protocol to build psychological profiles in helping the identification of systematic aggressors. A review of main research about serial murderers and rapists is presented, together with a case-study in which the Castellon's serial murderer J. F., convicted in January 2000 for the death of five women, is analysed.

KEY WORDS: *serial murder, psychological profiling, case-study.*

¹ Texto ampliado de la conferencia impartida en la V Jornada de la Sociedad Española para el Estudio de las Diferencias Individuales. Barcelona, 25 de febrero de 2000.

² Profesor titular de la Universidad de Valencia. Facultad de Educación, avda. Blasco Ibañez 30 46010 Valencia. E-mail: Vicente.Garrido@uv.es. Telf. 686 415 520

1. INTRODUCCIÓN

J. F. V., interno actualmente en el centro penitenciario de Madrid-2, se confesó autor de cinco homicidios, en las personas de S. R. A., N. A. O., M. V. A., F. S. L., A. S. G. C. Las cuatro primeras muertes acaecieron entre julio y septiembre de 1995, mientras que la última sucedió en septiembre de 1996. También se sospechó que podía ser el autor de la muerte de P. P. pero no fue finalmente acusado de este hecho, ya que no había prueba alguna, y J.F. nunca reconoció ser su autor.

Previamente a estos hechos, el acusado fue condenado por un delito de violación ocurrido en junio de 1989, siendo la víctima V.R.F. En ese hecho, J. F. colisionó de madrugada en Benicassim con la motocicleta de una joven, y después de librarse de la intromisión de diversos conductores que se habían detenido a ayudar ("no se preocupen, ya la llevo yo al hospital"), la lleva a una zona desierta, la amordaza, la ata, la ciega con adhesivo y klinex, la golpea y la agrede sexualmente. Estuvo en prisión seis años, hasta el día 4 de abril de 1995. J. F. mantuvo su inocencia durante todo este tiempo, observando un excelente comportamiento penitenciario, participando en tareas culturales como la revista de la cárcel, obras de teatro y estudios de acceso a la universidad.

Con anterioridad a este hecho figura sólo una violación de las normas de tráfico por imprudencia temeraria.

En la prisión, el informe del equipo técnico lo describió como poseedor de "una agresividad alta pero sometida a control", y se señala que no reconoce su autoría en la violación por la que fue

condenado "por presión del ambiente". También destacó una inteligencia por encima del promedio (cociente de inteligencia de 120) y "una buena capacidad para adaptar conscientemente su pensamiento a nuevas exigencias".

Por otra parte, J. F. resultó implicado con posterioridad a las muertes de las que se confiesa culpable en otros dos posibles hechos delictivos, ocurridos el 15 de febrero de 1998 y el 12 de septiembre de 1998. En enero de 2000 fue condenado a 25 años de prisión por ser autor de los asesinatos de las cinco mujeres referidas. Igualmente, se consideró autor de un intento de homicidio por el primero de los hechos de febrero de 1998 reseñado; por el hecho acaecido en septiembre de ese año se le hizo responsable de un delito menor. Se le apreció la atenuante de confesión, y a pesar de que el tribunal dio por bueno el diagnóstico de psicopatía emitido por el autor de este artículo, consideró que ello no mermaba -creemos que con buen criterio- su responsabilidad en la autoría plena de los hechos.

J. F. no presentó ningún tipo de antecedente psiquiátrico, si bien recibió por espacio de varias semanas atención psicológica privada al salir de la prisión. Su salud física no ha presentado tampoco mayores contratiempos. En la actualidad cuenta 37 años.

Precisiones terminológicas

Existen varias definiciones de "asesino en serie". Douglas y Burgess (1986) lo definen como aquél que realiza tres o más homicidios en diferentes lugares, en

momentos diferentes de tiempo, que puede consistir en días, semanas o meses. Egger (1990), por su parte, sólo habla de la necesidad de cometer un segundo delito en la persona de una víctima desconocida, también en otro lugar y en momento posterior.

Pero la mayoría de los autores se decanta por considerar un mínimo de tres asesinatos para definir a un asesino en serie (Hickey, 1991; Jenkins, 1988). Muchos de estos crímenes son de naturaleza sexual, pero los términos no son intercambiables. Un homicida sexual no tiene por qué ser un asesino en serie o sistemático, y viceversa.

Por otra parte, es necesario hacer otras definiciones. Los asesinos en serie "por excitación" o "diversión" (*spree killers*) cometen dos o más asesinatos en lugares distintos, pero no hay entre medio un periodo de espera o "enfriamiento", sino que pueden mediar minutos o quizá días. Lo típico es que esté en un estado muy elevado de excitación, y quizás se encuentre fugitivo. Finalmente, el asesino en masa mata en un único episodio y momento a cuatro o más víctimas. Tanto el asesino en masa como el de excitación no eligen de modo específico a sus víctimas, mientras que el asesino en serie elige a sus víctimas, o al menos a un tipo determinado de ellas (Myers, Burgess, Burgess y Douglas, 1999; Levin y Fox, 1999, discrepan: los asesinos en masa también eligen a quién quieren matar).

¿Qué es el *Psychological Profiling*?

De modo muy sencillo, podemos definir la técnica del perfil psicológico de un delincuente como aquella que proporciona información derivada del escenario

del crimen para ayudar a la investigación policial en la captura de un agresor desconocido. Un componente *del National Center for the Analysis of Violent Crime*, ubicado en la Academia de Quantico del FBI es *el Criminal Investigative Analysis Program* (CIAP) –el otro es el VICAP–, una de cuyas funciones es elaborar perfiles psicológicos. "Mediante la elaboración de un perfil se busca identificar, a través del análisis del crimen, las características esenciales de personalidad y de conducta de un delincuente" (Myers et al, 1999, pág.167). Ese análisis del crimen se centra en dos aspectos fundamentales: la escena del crimen y la víctima.

Myers et al. utilizan como sinónimo de *psychological profiling* la expresión "investigación a través de perfiles" (*investigative profiling*) para designar "una estrategia orientada a que la policía centre sus pesquisas en un número más pequeño de opciones y a generar 'pistas educadas' sobre el agresor" (pág. 168). Geberth (1981) ha destacado que la investigación de perfiles es particularmente útil cuando el delincuente presenta una psicopatología notable, ya que de este modo la escena del crimen reflejará su personalidad de una manera más nítida. "El proceso de *profiling* implica evaluar el acto original, los aspectos concretos de la escena del crimen, las características de la víctima, los informes policiales, y los resultados de la autopsia. Después se elabora el perfil que debe de incluir características relevantes del delincuente, y se ofrecen sugerencias para la investigación criminal" (Myers et al., 1999, pág. 168).

De esta manera, parece claro que lo característico de la técnica del perfil criminal es atender a las huellas de comportamiento que quedan "impresas" en

el escenario del delito; a semejanza de los vestigios físicos que analiza la policía científica, el criminólogo o psicólogo forense ha de reunir toda aquella información que le ayude a comprender qué fue lo que sucedió, qué tipo de persona pudo hacer aquello, y cuáles son las características de personalidad más probables en tal individuo (Jakson y Beke-rian, 1997). Como se señala más adelante, resulta útil la metáfora del crimen violento sistemático entendida como una narración, una historia que quiere contar el agresor a través de sus diferentes ataques.

Dos métodos de trabajo

La técnica del perfil psicológico emplea principios y metodologías derivados de diferentes disciplinas, como la psicología clínica, la psicología social y cognitiva, la psicología ambiental y la psiquiatría forense. Hay un consenso general en reconocer que el *profiling* tiene un papel importante a desempeñar en la investigación criminal, y que ya existen pruebas sustanciales de su utilidad en la aprehensión de delincuentes violentos.

Sin embargo, actualmente hay una excesiva diversificación que puede producir una fragmentación en cuanto al desarrollo teórico y aplicado del *psychological profiling* se refiere. Tal riesgo de falta de unificación se observa en las siguientes tres áreas (véase Bekerian y Jakson, 1997).

Quizás la más llamativa sea la diferencia en *metodologías de análisis*. Vemos aquí dos grandes líneas. La primera tiene su fundamento en los conceptos y técnicas de la psicología experimental, donde resulta prioritario la elaboración de hipó-

tesis y su puesta a prueba a través de datos estadísticos. Sin duda Canter (1994), de la Universidad de Liverpool, es el máximo exponente de esta corriente, plasmada al menos en dos líneas de investigación. En la primera, Canter discute el desarrollo de las "narrativas vitales" de los agresores sistemáticos al hilo de la investigación elaborada por la psicología cognitiva y de la memoria. En la segunda, a través de técnicas multivariadas –en especial la técnica de representación espacial *smallest space analysis*– busca encontrar patrones invariantes en el modus operandi de muestras de violadores, con la esperanza de derivar tipologías empíricas (véase Canter y Heritage, 1990). Por ejemplo, en una de sus investigaciones más recientes, en la que extendieron su metodología a casos de homicidios ejecutados por personas desconocidas para sus víctimas (Salfati y Canter, 1999), los autores analizaron 48 variables correspondientes a 82 casos de homicidio, con el propósito de "reflejar las acciones realizadas por los delincuentes sobre sus víctimas, las huellas conductuales dejadas en la escena del crimen, así como aquellas variables reveladoras de las características del delincuyente y de la víctima. Las variables que ocurrieron en más del 90% de los casos o en menos del 10% de los casos fueron excluidas del análisis, ya que eran bien demasiado comunes, bien demasiado infrecuentes para ayudar en la clasificación de los agresores" (pág. 397).

La otra metodología descansa en la tradición de la psiquiatría forense y de la psicología clínica. Aquí el investigador, siguiendo un esquema de análisis clínico, elabora su perfil, derivando sus conclusiones de la experiencia acumulada –que supone muchos estudios de caso analizados–, en vez de proceder siguiendo los resultados de generalizaciones estadísti-

cas extraídas de una muestra más o menos extensa. No hay duda de que la psicología de la elaboración de perfiles criminales nació con esta metodología, y es la que ha hecho mundialmente famosa a la Unidad de Ciencias del Comportamiento del FBI, en la Academia Nacional de Quantico, en el estado de Virginia, con nombres tan representativos como los esposos Burgess, Robert Reissler y John Douglas.

Uno de los episodios más prolongados en el tiempo de investigación policial fue el que culminó con la captura de George Metesky (Evans, 1996). Es también el caso que inauguró la psicología de la investigación criminal. Y, por ello mismo, un caso perfecto para ilustrar la tradición de interpretación clínica en la elaboración de perfiles. Todo empezó el 16 de noviembre de 1940, cuando se descubrió una bomba –que no llegó a explotar– en el edificio de la *Edison Consolidated* en Manhattan, Nueva York, la compañía encargada de suministrar electricidad a la ciudad. Junto a la bomba había una nota escrita a mano, en mayúsculas, que decía: *"Con. Edison, ladrones –Esto es para ti"*. Firmaba "F.P.". Después de otra bomba fallida en 1941, el anónimo delincuente envió una carta a la policía explicando que, debido a la entrada de los EE UU en guerra, se iba a abstener de nuevos atentados durante el tiempo que durara la contienda.

Y en efecto, una tercera bomba se halló en la Estación Gran Central en 1950, sin que tampoco llegara a explotar. Hasta que al cuarto intento llegó una bomba efectiva, también en 1950, fulminando una cabina de teléfonos de la Biblioteca Pública de Nueva York. Los atentados siguieron sucediéndose, resultando heridos de diversa consideración, hasta que en 1956 un artefacto ubicado

en el teatro Paramount, de Brooklyn, hirió a 6 personas gravemente, dando lugar a un ataque de pánico entre el público, y a la movilización masiva de la policía en la captura del que ya por entonces, se conocía como "mad bomber" ("el loco de las bombas").

Fue el momento en que el inspector Finney contactó con el Dr. James A. Brussel, un psiquiatra consultor del sistema de salud mental de Nueva York.

Brussel desarrolló el siguiente perfil:

Es un hombre. Paranoico. De mediana edad; de 40 a 50 años, introvertido. De constitución bien proporcionada. Es soltero, un solitario, quizás vive con una mujer mayor, pariente suya. Es alguien muy pulcro, aseado, de afectado apurado. No está interesado en las mujeres. De buena educación, pero de origen extranjero. Es un mecánico habilidoso, cuidadoso con las herramientas. Es eslavo. Religioso. Si es criticado en su trabajo, puede ser violento. Se siente superior a los que le critican. El resentimiento sigue en aumento. Sus cartas las envía desde Westchester, ya que no es tan estúpido de echarlas al correo en la ciudad en la que reside. Probablemente envía las cartas en un lugar que está en el camino que va desde su casa a la ciudad de Nueva York. Una de las mayores concentraciones de polacos está en Bridgeport, Conneticut, y para ir desde allí a N.Y. hay que pasar por Westchester. Ha tenido una enfermedad grave, posiblemente algo del corazón.

Y al final añadió:

Cuando ustedes lo capturen, llevará una camisa de doble pechera, abotonada.

Cuando la policía finalmente lo capturó, el 21 de enero de 1957 –después de buscar en los archivos de la compañía alguien que tuviera razones para estar resentido por el trato recibido- observaron que Metesky tenía un taller arreglado para sus tareas de preparar bombas. Había sido herido en un accidente en 1930, y después de unos meses de subsidio, había sido despedido al hallársele incapacitado para el trabajo sin una aparente enfermedad física. Apareció ante sus ojos un hombre bien proporcionado, de 54 años edad, de origen polaco, soltero, que residía en una casa con dos hermanas mayores, y ¡llevando una camisa de doble pechera... abotonada!

Metesky admitió tranquilamente ser el "loco de las bombas", y reveló que las iniciales "F.P." significaban " " fair play" ". Fue internado en un hospital psiquiátrico en 1957, y liberado en 1973, con el diagnóstico de "curado".

Brussel dijo que había empleado, sencillamente, el razonamiento deductivo, su experiencia, y el cálculo de probabilidades. Su razonamiento fue el siguiente: ya que la paranoia toma un tiempo largo para desarrollarse –con frecuencia hasta 10 años-, y el hecho de que la primera bomba había sido colocada en 1940, dedujo que la enfermedad debía de haberse iniciado sobre 1930, lo que hacía que estuviera en la mediana edad en 1956, año en el que desarrolló el perfil para la policía. ¿Por qué supo que era un paranoico? Porque ellos son capaces de mantener un resentimiento durante mucho tiempo, se sienten superiores intelectualmente, son pulcros, obsesivos, y les gusta que todo esté en orden, de ahí su letra meticulosa y la camisa de doble pechera abotonada.

Aunque sus notas sugerían un hombre educado, no empleaba el "slang" (argot), de ahí que dedujera que se trataba de alguien extranjero, que escribía como si estuviera traduciendo de su idioma original. ¿Por qué de origen eslavo? Porque, históricamente, las bombas se han empleado sobre todo en Europa Central. Lo de bien proporcionado se deriva de los clásicos estudios de Kretschmer –en ese momento muy relevantes-, el cual sugirió que el 85% de los paranoicos tienen una constitución atlética. ¿Por qué dijo que era soltero? Aquí se basó en que, a diferencia de las otras letras, la W la escribía inclinada, como si fueran dos U juntas, sugiriendo los pechos de una mujer, y ello revelaba un problema sexual, que hacía improbable que hubiera contraído matrimonio.

El único punto inexacto del perfil fue su predicción de la enfermedad cardíaca. Pero no erró por mucho, ya que tenía una tuberculosis pulmonar.

El perfil de Brussel tuvo una gran repercusión, ya que "puso de relieve entre el público la necesidad de expandir los parámetros de la investigación. Los policías deberían preocuparse no sólo por la evidencia física de un caso, sino que también tenían que atender a las ramificaciones psicológicas. La investigación criminal ya no volvería a ser la misma". (159-160).

Lo cierto es que ambas metodologías tienen sus ventajas y sus inconvenientes. Los métodos científicos proporcionan una información importante acerca de la fiabilidad y solidez de las relaciones extraídas entre diferentes comportamientos. Por ejemplo, en el estudio antes citado de Salfari y Canter (1999) se extrajeron por análisis estadístico tres

patrones de comisión del homicidio, correspondientes al delincuente "expresivo/impulsivo", "instrumental cognitivo" e "instrumental oportunista". Cada grupo poseía antecedentes criminales y sociales diferenciados, y ejecutaba el crimen de modo distintivo, si bien, como es lógico, hay ciertos niveles de indiferenciación en la interpretación de los perfiles.

Esta metodología, en cambio, tiene el inconveniente de que, al derivar sus datos de promedios estadísticos, oscurece la información muy relevante que subyace al estudio del caso individual. A su vez, los estudios de caso, al tiempo que se centran en características individuales importantes, presentan una mayor dificultad para determinar patrones de variación entre variables, lo que debilita su capacidad predictiva a la hora de aplicar sus conclusiones a la población en general.

La segunda causa de fragmentación se halla en *las diferencias ineludibles existentes entre los distintos autores de perfiles*. En efecto, el modo en que cada uno de ellos organiza e interpreta la información es claramente personal, debido a sus diferentes experiencias profesionales y a la metodología (científica/clínica) en la que se ha entrenado. Así pues, hay diferencias tanto tácitas (derivadas del campo profesional del que se procede, sus habilidades personales, de su experiencia en general) como formales (entrenamiento en *profiling* recibido) que pueden ser determinantes para explicar por qué dos personas distintas pueden elaborar dos perfiles también distintos en un mismo caso.

Finalmente están las *divergencias debidas a la cultura* en la que vive el ana-

lista, y que pueden caracterizar de modo peculiar el modus operandi de los delincuentes. Un ejemplo manifiesto es el análisis geográfico del delito: mientras que en Europa el lugar de residencia del delincuente suele estar próximo a los escenarios del crimen, la mayor movilidad presente en el estilo del vida de los norteamericanos hace que este hecho sea mucho menos frecuente en Estados Unidos.

La captura de un asesino en serie

Las fuerzas de seguridad son muy competentes en la resolución de los delitos más graves, homicidios y asesinatos. Más del 90% de estos crímenes resultan aclarados (Garrido, Stangeland y Redondo, 1999). En general, sus pesquisas se dirigen a los conocidos y parientes, a las personas que guardaban alguna relación con la víctima. Es lógico, la mayor parte de los responsables de homicidios "tienen alguna razón" para matar a la víctima. Pueden desear su dinero, su mujer o marido, vengar una afrenta o satisfacer cualquier otro deseo.

Los problemas surgen cuando el agresor elige a una víctima a la que previamente no conocía, por alguna razón. En estos casos desaparece el círculo de relaciones de la víctima como fuente privilegiada de investigación, y se precisa de un análisis más dependiente de hallar pistas circunstanciales: ¿alguien vio al que parece ser el último acompañante de la víctima?, ¿hay restos en la escena del crimen que puedan reducir el número posible de sujetos sospechosos? Día a día el desarrollo de la policía científica (criminalística) nos deslumbra con alguna nueva aplicación, con un nuevo éxito. Resulta extraordinario ver, por ejemplo,

que la policía puede detener a un conductor anónimo que atropelló a alguien y luego se dio a la fuga. ¡Un conductor entre decenas de miles, y al que quizá nadie vio!

El asesino en serie (o sistemático) plantea un formidable desafío: *por alguna razón alguien desconocido decide matar de forma periódica*. Nadie investiga mejor que las fuerzas de seguridad. Ellos son los profesionales, y saben hacer su trabajo. Sin embargo, la criminología puede echar una mano cuando se trata de buscar a un agresor (violador/homicida) sistemático. ¿Por qué?

La criminología, en una de sus ramas, se dedica a comprender las motivaciones y el estilo de vida de los delincuentes. Intentamos conocer las razones psicológicas del comportamiento criminal. Es la pregunta del "por qué" y del "para qué". Son ciertamente preguntas muy complejas. Por ejemplo, preguntar: *¿por qué ha resultado muerta esa chica?*, puede exigir diferentes niveles de investigación, dependiendo de si estamos pensando en las razones que pudo tener el asesino para matarla o en las circunstancias que hicieron posible que la pudiera matar (como que estuviera sola, desprevenida, etc.). Pero por otra parte, la pregunta del "para qué" encierra una mayor sutileza. Mientras que para responder al "por qué" intentamos determinar un móvil, al inquirir en el "para qué" nos proyectamos hacia el futuro, *buscamos la finalidad última de esa acción*.

Es un nivel más complejo de explicación, pero ciertamente el más importante para que la criminología pueda auxiliar eficazmente a los detectives. La pregunta de la finalidad es la pregunta que

nos permite comprender lo que el sujeto nos quiere decir cuando comete sus crímenes. Los asesinatos o las violaciones *constituyen una historia, una narración* (Canter, 1994). Y hemos de ser capaces de comprender esa historia si queremos llegar a comprender quién puede actuar de ese modo. El psiquiatra Castilla del Pino (1998, pág. 54) ha escrito:

El proceso de construcción y desarrollo de un yo es una narración, y posee una estructura narrativa: texto y tema, este último con introducción, desarrollo y final del argumento. Así el yo actual es el resultado de una narración que el sujeto ha construido previa a la actuación, la prosigue en la actuación y la culmina muchas veces en su intimidad, cuando recaba qué hizo y no debió hacer o qué debió hacer y no hizo.

Un asesino en serie se expresa a través de sus crímenes. No solamente por ellos, pero sí de un modo sustancial. El "texto" son los crímenes; el "tema" lo que quiere transmitirnos con ellos, que se concreta en el modus operandi y otras circunstancias (lugar, periodicidad, tipo de víctima) que exhibe en su ejecución.

En la medida en que los crímenes se suceden, la narración se centra más en esos hechos, ganan en expresividad, porque cada vez la vida del sujeto gira en torno a su "yo" criminal, responsable material de los asesinatos. La fantasía gira en torno a lo que pasó y a lo que puede volver a pasar, su mundo interior se restringe y se canaliza progresivamente hacia esa realidad oculta (Castilla del Pino, 1998, pp. 45-46):

La fantasía es la realización del deseo no cumplido en la realidad exterior,

pero se trata de una realización precaria. Los grandes fantaseadores experimentan una tristeza crónica por su constante frustración, por su incapacidad para la posesión real del objeto. En síntesis, la satisfacción a través de la fantasía perturba porque le recuerda al sujeto su impotencia para el alcance real de su deseo. No sorprende que algunos de estos sujetos quieran traspasar lo fantaseado a lo real, huyendo de esa sensación de impotencia y frustración.

La fantasía, entonces, tiene un ciclo recurrente. Se fantasea para satisfacer una necesidad, y esa necesidad exige que la fantasía se convierta en realidad. Cuando comete un nuevo crimen, es un intento de satisfacción de la necesidad. Pero el crimen no tiene éxito, no se logra esa satisfacción, es un intento fracasado. La posesión del objeto aquí es la muerte de la víctima, pero no basta, porque es "una realización precaria" de ese deseo. Lo que siente el asesino sistemático cuando mata es un esfuerzo fallido de apagar una sed de algo. La sed volverá a emerger dentro de un tiempo.

Por ejemplo, si una persona busca sentirse dueño de la vida o de la muerte en un asesinato, si busca una sensación profunda de omnipotencia (como es el caso de muchos asesinos en serie), tal sensación se logra en cada muerte, pero la necesidad permanece, está ahí como un déficit permanente del sujeto. En realidad es un proceso muy parecido a una adicción. Esta sólo desaparecerá cuando cesa tal necesidad, o cuando el sujeto haya aprendido a canalizarla de un modo distinto, es decir, cuando la narración que escribe el sujeto en su comportamiento (y que expresa su yo) haya logrado un nuevo argumento.

Cómo se elaboró el perfil de J. F.

Al ponernos en acción, por requerimiento del juez de instrucción n. 8 de Castellón, y la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, la primera tarea consistió en asentar las bases científicas que tendríamos que considerar para elaborar el perfil. Para tal fin, buscamos integrar los conocimientos derivados de ambas tradiciones metodológicas expuestas anteriormente, procediendo a elaborar un *protocolo para la construcción del perfil psicológico de un agresor desconocido*. Los puntos que consideramos fueron los siguientes.

Clasificación de los asesinos en serie

La clasificación más conocida es la de Ressler et al. (1988), quienes distinguieron entre asesinos en serie y homicidas sexuales organizados y desorganizados, así como una categoría mixta y una cuarta compuesta por los sádicos. Los crímenes *desorganizados* son espontáneos, no planificados, y se dirigen contra una víctima conocida. Los *organizados* son premeditados, planificados, y su víctima es desconocida. Los crímenes *mixtos* contienen elementos de ambas categorías. Finalmente, los asesinos *sádicos* buscan satisfacción derivada de los actos de sufrimiento que infligen a la víctima. Este sistema de clasificación ha sido expandido en el *Manual de Clasificación del Crimen* del FBI (Douglas et al., 1992), donde se clasifica todo tipo de homicidio, agresión sexual e incendio en relación con el motivo del delincuente.

La caracterización de la escena del crimen en organizada/desorganizada es particularmente útil para el análisis de los homicidios sexuales (Ressler, Burgess,

Douglas, Hartman y D'Agostino, 1986). Los asesinos en serie organizados suelen darse dos veces con mayor frecuencia que los desorganizados (Prentky et al., 1989).

El delincuente organizado planea el acto; cuando se ha terminado el periodo de "enfriamiento", empieza a planificar su próximo crimen, invirtiendo en ello su tiempo y su fantasía. Es característico de él realizar actos sexuales con la víctima todavía viva, mostrar un gran control de la víctima, emplear artefactos para tal fin, y conducir hasta la escena del delito.

Por el contrario, el asesino desorganizado actúa impulsivamente; en ocasiones realiza un ataque relámpago y devastador para superar la resistencia de la víctima. Puede tener relaciones sexuales con el cadáver, dejar el arma empleada en la escena del crimen, y tiene una mayor probabilidad de dejar el cuerpo en una determinada posición. Los delinquentes de esta categoría exhiben una gran despersonalización de la víctima, lo que se concreta en acciones dirigidas a oscurecer la identidad de la víctima, tales como mutilarla o cubrir su cara.

Con el tiempo, los criminales organizados pueden derivar hacia crímenes cada vez más desorganizados, lo que quizás refleje una mayor confianza en su impunidad o bien una huida progresiva hacia un mundo más idiosincrático.

Una clasificación anterior es la del *asesino de agresión desplazada* (entre otros, Cohen et al., 1971; Groth, Burgess y Holmstrom, 1977, Rada, 1978; Knight y Prentky, 1990) y el *asesino sádico* (también Podolsky, 1966; Ressler y Burgess, 1985). Podolsky señala que el primero mata a su víctima después de la

violación, especialmente para evitar su detección, y no suele extraer satisfacción sexual del asesinato, ni realiza actos de agresión sexual *postmortem*. En contraste, el asesino sádico disfruta sexualmente al realizar su fantasía sádica. La agresión aquí está erotizada. Se busca subyugar a la víctima a través del daño que le inflige.

El asesino en serie no es un fenómeno nuevo. Gilles de Reis, un noble francés que vivió en el siglo XV, probablemente torturó, violó y mató a cientos de niños (Hickey, 1991). Algunos autores aseguran que en la actualidad ha aumentado el número de asesinos en serie, especialmente en las dos últimas décadas (Hickey, 1991), pero otros aseguran que sólo ha aumentado el interés de los medios por estos casos. En todo caso, es difícil calcular el número de asesinos en serie activos en Norteamérica: de 35 a 70 según el FBI (Egger, 1990), o 100 o más (Egger, 1990). En España se trata de un fenómeno todavía muy infrecuente. Un seguimiento atento de las noticias de prensa puede sugerir la existencia de uno o dos casos anuales conocidos.

Características del delincuente

Según los estudios norteamericanos, la gran mayoría de los asesinos en serie son de raza blanca, varones, y se encuentran entre los 20 y los 35 años de edad (Ressler et al., 1988). Canter (1994) establece el periodo entre los 30 y los 40 años como el más proclive para los asesinatos en serie. Tres cuartas partes cometen los delitos en solitario. Si bien hay algunos casos de asesinos en serie mujeres, es más dudoso que existan casos femeninos pertenecientes a la categoría de asesino en serie sádico.

Los datos tomados por el National Center for the Analysis of Violent Crime (1992, citado en Myers et al., 1999), realizados a partir del análisis de 222 asesinatos en serie, reveló que la edad media de inicio fue 27.5 años, mientras que el último crimen se cometía a la edad promedio de los 30.1 años. Sin embargo, los asesinatos en serie sexuales en ocasiones cometen su primer crimen cuando son jóvenes (antes de los 21 años) (Myers, 1994), quizá en torno a un 20-30%.

El mapa mental de la zona

1. En primer lugar, la existencia de un espacio de actuación o 'mapa mental de la zona', que todo agresor en serie o sistemático³ (violador u homicida) posee y en el que convergen sus crímenes. El fundamento de este fenómeno descansa en la investigación que sugiere que las actividades de las personas tienden a concentrarse en lugares conocidos, generalmente cercanos –aunque no siempre– a su residencia (Davies, 1997). En otras palabras, *cada persona tiene en su mente una representación interna del mundo que le rodea, o un "mapa cognitivo"*. Los lugares incluidos en esos mapas son "puntos de anclaje" del individuo, sitios centrales en su vida como el lugar en el que uno vive o ha vivido, el centro de trabajo, los locales de diversión, los hogares de familia y amigos, etc.

El desarrollo de los mapas mentales se ve afectado por factores personales (edad, nivel socio económico, etc.) y por factores ambientales como la estructura urbana de donde reside el sujeto. La

³ Damos este nombre al agresor que cuenta con tres víctimas o más en momentos diferentes del tiempo, las cuales han sufrido una tipología delictiva igual o similar (agresión sexual, lesiones muy graves u homicidio, etc.)

investigación revela que muchos delincuentes, especialmente los jóvenes, cometen los delitos en lugares cercanos a sus hogares. Sabemos que un número muy importante de las agresiones sexuales en serie y homicidios se cometen en un radio de unos 3 kms.

Así, Davies (1997) da cuenta de una investigación efectuada por el Grupo de Investigación Policial en Inglaterra, en la que se analizaron 300 violaciones cometidas por 79 violadores. Calculando las distancias realizadas por los agresores desde sus casas al lugar del delito, se halló que el 90% de las víctimas fueron asaltadas dentro de una zona que se extendía hasta los 15 kms., sobre la mitad en la zona de los 3kms, y un tercio dentro del kilómetro y medio. Con otras palabras, la frecuencia de los delitos disminuyó a medida que aumentaba la distancia desde la residencia del agresor. Este efecto se denomina "decaimiento de la distancia", ha sido observado en otros tipos de delitos y es, en efecto, un aspecto habitual en el comportamiento humano (Brantingham y Brantingham, 1984). Generalmente, la gente se desplaza sólo lo necesario para lograr sus objetivos, estando sujeta a constricciones temporales derivadas de sus obligaciones laborales, de socialización, descanso, etc. La investigación señala que los delincuentes violentos tienen una mayor probabilidad de vivir en lugares cercanos al de la comisión del delito que los delincuentes contra la propiedad (House, 1997).

Canter ha derivado la denominada "hipótesis del círculo", planteada a través de un estudio de 32 delitos de robo con escalo en Surrey, Inglaterra: si ponemos en un mapa todos los delitos que, se supone, son obra de un mismo delincuente, e identificamos las dos zonas

más alejadas entre sí de ese mapa, utilizando esa distancia como el diámetro, y trazamos a continuación un círculo que cubra todos los delitos, la hipótesis es que el criminal vivirá dentro de ese círculo, posiblemente cerca del punto central.

2. A pesar de ello, los agresores sistemáticos pueden aumentar las distancias de sus delitos, pueden alejarse cada vez más, o hacer zigzags para escapar de la detección, o proveerse de víctimas desprevénidas, en definitiva, para ejecutar mejor sus delitos. Ahora bien, se pueden constatar tres tipos de desplazamiento en la comisión de los crímenes: *el espacial*, en el que se aumenta la distancia hacia el delito, como se acaba de mencionar, para ganar confianza (abandona un lugar conocido) o escapar del asedio policial; *el temporal*, cuando el agresor muestra periodos de inactividad intercalados entre las agresiones; y *el conductual*: aunque se mantienen elementos sustanciales en el modus operandi, el agresor cambia algunos otros, incluyendo el arma homicida o el tipo de víctima. (Davies, 1997).

El "guión" o esquema cognitivo

3. En segundo lugar, el agresor cuenta con un 'guión', secuencia o esquema cognitivo (*script*), sinónimo de una 'hoja de instrucciones' que emplea para relacionarse con los demás en determinados contextos. Un guión es definido por Schank y Abelson (1977, citado en Davies, 1997, pág. 193) como el modo en que se almacena cognitivamente el recuerdo de experiencias que se repiten frecuentemente. Se emplea como un tipo de "atajo mental" para que la gente no tenga que pensar cada acción, permitiendo así un funcionamiento eficaz y rápido. La memoria humana consiste de muchos

guiónes de diferentes tipos. Un ejemplo característico es la secuencia relacionada con poner en marcha un auto.

Para nuestros propósitos, el comportamiento violento, la tendencia a actuar violentamente en determinadas situaciones, es otro tipo de guión o secuencia. Precisamente, los agresores sistemáticos cuentan con un guión donde se puede leer "actuar con violencia" en determinadas situaciones que para él cuentan con importantes incentivos: ya sea obtener placer sexual, dominio y control de la víctima (poder) u otras satisfacciones psicológicas. En particular, cuanto más gratuita e innecesaria sea la violencia ejercida en la víctima, más probable es que el sujeto no controle las situaciones en las que actuará de modo violento; es decir, su violencia se extenderá con mayor probabilidad a otras esferas y situaciones de su vida (Ressler y Shachtman, 1995)

Violencia expresiva y violencia instrumental

4. Otro fundamento de nuestro perfil fue la diferenciación entre la violencia instrumental (aquella que va dirigida a conseguir los fines del delito) y la violencia expresiva (que representa la personalidad del sujeto, y que se incluye en el 'estilo personal' de la ejecución del delito, tal y como se señala en el punto 8), así como el modo en que ambas evolucionan a lo largo de los diferentes delitos (véase Badcock, 1997). Es decir, una cosa es lo que el sujeto "se ve obligado a hacer" para controlar a la víctima (por ejemplo, maniatarla, golpearla) y otra cosa lo que resuelve hacer porque de este modo "expresa algo" a través del delito; es decir, para lograr violar o matar a la víctima ese tipo de violencia sería superflua.

En ocasiones la frontera no es fácil de delimitar, ya que determinados actos del delito pueden confundirse. Pero en general la serie de los crímenes permite averiguar si la violencia infligida a la víctima es de uno u otro tipo.

La experiencia y el aprendizaje

5. Se recalca en este punto que el delincuente muestra en su actuar criminal la experiencia y aprendizajes que ha obtenido en su vida, tanto en su psicología general como en su psicología antisocial: los delitos, a medida que se van produciendo, van proveyendo de información variada (motivaciones, modus operandi, contacto con la realidad) al agresor. En particular, la investigación señala que en el caso de los homicidas sexuales los modus operandi tienden a perfeccionarse con el tiempo, merced a manejar información proveniente de tres ámbitos: los errores cometidos en pasadas acciones, las reacciones de las víctimas y (si es el caso) el tiempo transcurrido en prisión (Canter, 1994).

De ahí que el investigador haya de interrogarse con sumo cuidado acerca de cuáles pueden ser las experiencias y aprendizajes que puede haber tenido el agresor a lo largo de su serie de crímenes, todo lo cual puede justificar modificaciones importantes en dicha serie.

Antecedentes

6. La investigación demuestra que los delitos muy graves (como el asesinato) tienden a cometerse por sujetos que cuentan ya con delitos previos de naturaleza violenta (excepción hecha de algunos de los llamados 'crímenes pasionales', pero no todos) (entre otros muchos,

Myers et al., 1999; Canter, 1994; House, 1997). La dificultad puede estar en que es posible que tales hechos no hayan sido detectados por el sistema de justicia y, por consiguiente, no haya archivos en los que buscar. Sin embargo, una encuesta cuidadosa realizada en los ambientes oportunos puede dar información pertinente sobre hechos agresivos que no llegaron a oídos de la policía, o bien que sí fueron conocidos por determinados agentes pero no fueron reportados en su momento.

Violencia progresiva en intensidad o cosificación

7. Dentro de ese aprendizaje del *iter criminis* (es decir, "el camino del delito") se avala la idea de que aquellos agresores sistemáticos que atacan por sorpresa a la víctima, la atan o inmovilizan de cualquier modo, la transportan del lugar de contacto hasta el de comisión de la violación o muerte, y los que cosifican a la víctima (es decir, mantienen un trato impersonal, sin apenas conversación que no sea instrumental), irán mostrando una mayor violencia a medida que van acumulando los asaltos, o bien ésta será más impersonal, esto es, mostrando una mayor cosificación de la víctima.

Modus operandi

8. Por lo que respecta al estudio de los agresores sistemáticos sexuales (homicidas o no), resulta valioso analizar cuatro dominios del modus operandi para conocer aspectos importantes del autor (Oldfield, 1997):

- a) el grado y tipo de control que ejerce sobre la víctima para la obtención del fruto del ataque sexual;

- b) las propias acciones sexuales perpetradas en el ataque;
- c) el estilo personal en la ejecución del delito, que son conductas que reflejan la personalidad del delincuente o el estilo del delito, necesarias o no para asegurar el éxito de la agresión, y
- d) las conductas de fuga para asegurar su impunidad.

9. Por ahora sabemos que hay una consistencia importante (relativa) entre todos los dominios a lo largo de los sucesivos ataques, y con mucha probabilidad en al menos uno de esos dominios. Esto fue lo que encontraron Grubin Kelly y Ayis, 1997, en su estudio de 50 agresores sexuales, responsables de dos o tres violaciones. El 92% mostró ser consistente en al menos uno de los cuatro dominios reflejados, y el 26% de una muestra mayor compuesta por 81 agresores sexuales sistemáticos tenía dicha consistencia en dos violaciones o más a través de los cuatro dominios.

Tipo de víctimas

10. Los agresores sistemáticos eligen su zona de actuación y a sus víctimas de acuerdo a unas ideas predeterminadas, si bien el momento de la agresión puede obedecer a una respuesta impulsiva, asociada a determinados estados emocionales o a ciertos acontecimientos, entre los que se pueden incluir la ingesta de alcohol o drogas. En particular el estudio del tipo de víctimas es muy relevante. Es muy dudoso que un asesino en serie elija "cualquier víctima" disponible, aunque no es imposi-

ble. Pero en la medida de lo posible, la víctima deberá tener una serie de características más o menos amplias: sexo, edad, apariencia, grupo étnico, una actividad peculiar (prostitución), etc. Generalmente, las víctimas de los asesinatos en serie son vulnerables y fáciles de controlar; es el caso de mujeres jóvenes, niños, vagabundos y prostitutas (Egger, 1984), y son lugares favoritos para "la caza" los campus universitarios, los barrios chinos y lugares de ocio nocturnos muy concurridos.

11. Tal y como señalan Myers et al., (1999) la mayoría de los asesinos en serie incurren en algún tipo de actividad sexual con sus víctimas, y éstas, a diferencia de otras víctimas, suelen ser mutiladas de alguna forma, incluyendo actos de canibalismo y mordiscos. Las zonas preferidas suelen ser el estómago, la vagina, los pechos y el ano (Geberth, 1993). La causa de la muerte suele ser el acuchillamiento, la asfixia, el estrangulamiento o el apaleamiento (Ressler et al, 1988); las armas de fuego son demasiado impersonales. Los asesinos sexuales, a diferencia de los otros tipos de asesinos, suelen estar armados con el fin de cometer el asalto, y ejecutan éste con más violencia de la necesaria para conseguir sus fines (Douglas et al, 1992). Por otra parte, también se ha hallado que resulta habitual maniatar a las víctimas. Dietz, Hazelwood y Warren (1990) descubrieron que el 75% de una serie de asesinatos sexuales sádicos había atado a las víctimas, y habían realizado diversas acciones orientadas a escenificar el crimen. En este sentido, algunos delincuentes buscarán con ello producir una gran impresión en las personas que descubran el cadáver (Douglas y Olshaker, 1995).

La elaboración del perfil

Ya teníamos los fundamentos científicos para elaborar el perfil. Ahora había que emplear esas herramientas para responder a las cuestiones fundamentales de la investigación criminal, planteadas por el juez instructor del caso. Lo que sigue es una adaptación del informe que se le presentó a la autoridad judicial antes de que J. F. se confesara autor de los hechos.

- 1º) "Sobre si existe una coincidencia en el mecanismo de agresión que pueda apreciar la existencia de un único autor o varios".

El punto de partida es bien sencillo: *tenemos seis homicidios sin autor conocido*. Consideremos ahora sólo cinco de ellos, con excepción del de S. R. A., ya que se nos requiere específicamente sobre ella posteriormente. Se trata de los siguientes casos: M. V. A., N. A. O. y F. S. L., desaparecidas entre agosto y octubre de 1995, y halladas en la zona de Villarreal conocida como "Vora Riu". Por los datos que se poseen parece que eran prostitutas. En cuarto lugar figura P. P., también prostituta, muerta en octubre de 1995 y hallada en noviembre de ese mismo año. Y en quinto lugar tenemos a A. S. G. C., desaparecida en septiembre de 1996 y encontrada en una balsa en el 'Pla del Olivar', en Onda.

Todas estas víctimas, salvo P. P., aparecieron en avanzado estado de descomposición, lo que dificulta el análisis del perfil del agresor. Sin embargo, todavía son aplicables determinadas consideraciones.

- 1º. Una misma zona. La comprendida por Castellón y sus alrededores. Si hay

varios agresores, se mueven en lugares muy cercanos.

- 2º. Lógicamente aquí no pueden precisarse los momentos temporales concretos de las diferentes muertes. Pero sí es relevante considerar que las personas afectadas se mueven en un ambiente de noche y de diversión, donde es habitual el consumo de alcohol.

- 3º. Un mismo tipo de víctimas. Estas son jóvenes, entre los 20-25 años de edad, con la excepción de P. P., que tenía 43 en el momento de ser asesinada. Se da la circunstancia de que todas, salvo A. S. G., parecen ser prostitutas profesionales, si bien A. S. G. consta que tenía relaciones frecuentes, en parte para consumir drogas. Entonces, las cinco víctimas tenían un denominador común muy poderoso: víctimas fácilmente abordables, en ambientes de nocturnidad y ocio, jóvenes e independientes.

- 4º. Pero lo más singular es el modus operandi, que los vestigios de la escena del crimen permiten analizar.

M. V. A. y N. A. O. mueren por asfixia por 'lazo no corredizo', con una prenda de la propia víctima (malla elástica).

F. S. L. aparece atada de manos con sus propias bragas y una bolsa de plástico. Causa de la muerte: estrangulación a mano o antebraquial, sin que se descarte la contusión violenta.

A. S. G. aparece también atada con sus prendas interiores. La muerte le sucede por ser golpeada con un objeto contundente y "sumersión previa atadura y pérdida de conciencia".

Finalmente, P. P. fallece por "asfixia mecánica por sofocación" y presenta su cabeza tapada con dos bolsas de plástico, atendiendo en especial a la ocultación del rostro.

Además, hay otras consideraciones relevantes: los cadáveres de las cuatro primeras víctimas aparecen desnudos, y en zonas cubiertas de agua. De nuevo con excepción de P. P., parece obvio que las víctimas fueron contactadas en otro lugar y llevadas al lugar en el que perecieron.

Pero las cinco víctimas tienen cosas en común, además de frecuentar la compañía de los hombres: probablemente resultaron golpeadas y tratadas de forma cosificada. El agresor empleó una violencia que, probablemente, incluía componentes expresivos, como las ataduras con prendas interiores o la ocultación del rostro de la víctima. Pero se subraya que el agresor no es un sádico: no goza particularmente con el sufrimiento; su violencia controla a la víctima y se permite determinados "gestos" que ejemplifican un aspecto de su personalidad. Apoyamos este hecho en dos puntos esenciales. Primero, nada en las autopsias avala la idea de que las muertes de las chicas se produjeran de forma especialmente tortuosa; parecen más bien crímenes rápidos, siguiendo un procedimiento seguro y bien aprendido. En segundo lugar, la creencia de que estamos ante un asesino organizado nos lleva a concluir que no actúa movido por el sadismo, sino por la necesidad de dominio, de la sensación de omnipotencia, y no por la combinación de sexo más dolor, que es lo característico del sádico (véase más adelante).

Creemos que además el agresor cuenta con el factor sorpresa cuando se aleja

con su víctima: actuará con rapidez, golpeando si es preciso (o ya como estrategia para asegurar el control) y atando para evitar que la víctima obstaculice sus propósitos.

Nuestra conclusión, en este punto, es que los cinco asesinatos son obra de un mismo autor. El hecho más discrepante parece ser el lugar de fallecimiento de P. P. –su domicilio–, a diferencia del resto, y su edad, 43 años; sin embargo, el modo de la muerte y determinados aspectos expresivos del escenario del crimen coinciden.

2º "Si existe asimismo una coincidencia o no con la agresión sufrida por S. R. A."

La respuesta es que sí. S. R. A. es una chica universitaria, pero muy extravertida y popular, con facilidad para hablar con chicos. El asesino puede contactar con ella, trasladarla y atacarla de modo súbito.

Pero es el estado del cadáver lo que más información nos da sobre el modus operandi. La víctima aparece desnuda, amordazada con su ropa interior, sujeta con cinta de precintar, atada y estrangulada, posiblemente golpeada. La cabeza está tapada con un cubo de basura, y los zuecos le habían sido después colocados de un modo particular. Aparecen claras coincidencias en términos de violencia expresiva e instrumental con los otros crímenes. Y, no se olvide, la zona es igualmente coincidente con la de las otras víctimas: la antigua N 340, en Benicassim.

Una vez analizados los diferentes escenarios del crimen se trata de establecer el perfil psicológico del posible autor.

Para ello realizamos una serie de deducciones atendiendo a la literatura especializada examinada anteriormente y presentada a modo de protocolo.

3º "Perfil psicológico del posible autor"

Una vez elaborado el protocolo, sólo quedaba crear el perfil psicológico. Presentamos aquí el perfil que elaboramos, ampliado en cuanto a las explicaciones del por qué de las diferentes deducciones.

En primer lugar, debido a que hemos estudiado los diferentes homicidios, y que hemos concluido que las seis mujeres han sido asesinadas por un mismo autor, calificamos al sujeto de asesino en serie. Buscamos, entonces, un asesino en serie, varón, que actúa en solitario, y en torno a los 30 años –como indican las estadísticas- que vive en la zona de Castellón, probablemente en la misma ciudad, ya que es el lugar más lógico en el que asentar una "base de operaciones" para desplazarse por la zona de oportunidad criminal compuesta por Benicassim, Onda y el área de Vora Riu. Además, si superponemos un círculo entre los dos escenarios del crimen más alejados, observamos que Castellón tiende a situarse en el centro, tal y como predice "la hipótesis del círculo" de Canter.

Creemos que se trata de un asesino organizado, a pesar de que tiene componentes del crimen desorganizado, tales como arreglar la posición del cadáver (muy evidente en el caso de S. R. A.) y oscurecer la identidad de la víctima (de modo simbólico, cubriendo la cabeza con bolsas de plástico, por ejemplo). Evaluando los escenarios del crimen, vemos que los componentes organizados son más relevantes, como son la sospecha de

que las víctimas son desconocidas, la planificación de los delitos, la selección muy estricta del tipo de víctima, la conducción hacia el lugar final del crimen, y el cuidado que toma para no dejar indicios sustanciales de la autoría. A ello tenemos que añadir que los asesinos en serie organizados son más frecuentes que los desorganizados. E igualmente importante, que existe ese periodo "de enfriamiento" obvio, el que va desde septiembre de 1995 hasta la última muerte acaecida en septiembre de 1996, revelador de una persona capaz de controlar las circunstancias, al menos hasta cierto punto.

Mantener esta creencia nos llevó al siguiente punto: creemos que se trata de alguien que tiene trabajo, con una cierta cultura, y que vive sólo o con su familia; no se trata de un delincuente común, si bien probablemente tendrá antecedentes por delitos violentos o infracciones graves de tráfico. ¿Por qué? Los asesinos seriales organizados no suelen ser del mundo de la marginación delictiva, antes bien es frecuente que exhiban una "doble vida", con un trabajo más o menos estable. En nuestro caso, al menos dos de los asesinatos se produjeron en fines de semana –S. R. A. y A. S. G. C.- y junto a lugares nocturnos. De esto se desprende que el homicida actuaba preferentemente en fines de semana, aprovechando el anonimato que proporciona el tumulto. Luego es muy probable que tenga que trabajar, y que cometer delitos en otros momentos suponga levantar sospechas en familiares y amigos.

Por otra parte, la ejecución de los crímenes revela un control muy férreo del escenario, de modo tal que planteamos la hipótesis de una personalidad psicopática pero sin una puntuación elevada

en la dimensión del factor II –estilo de vida antisocial- según la teoría de la psicopatía expuesta por Robert Hare. Alguien que manifestaba una violencia expresiva e instrumental muy consistente, con mucha probabilidad sabrá mantener la violencia en un nivel bajo en su vida ordinaria. La psicopatía viene avalada, además, por la capacidad de asesinar impunemente sin que afecte al normal desenvolvimiento de su vida, al menos de forma aparente.

Por otra parte, el propio proceso serial de los asesinatos nos indicaba, junto con el cuidado para no dejar indicios en los escenarios del crimen, que cada vez podía cosificar en mayor medida a sus víctimas, tal y como nos enseña la investigación. Y lo que es más inquietante, reflejaba una voluntad de seguir matando que difícilmente podría ser abandonada de motu propio, más allá de los desplazamientos temporales “ periodos de enfriamiento” .

Finalmente, creemos que “ la historia” que el asesino quiere contar en su ristra de crímenes se sustenta en la búsqueda de dominio, de una sensación de omnipotencia, tan querida a los psicópatas, que pueda romper un mundo de vivencias gris. A pesar de que aparentemente pueda parecer normal, habrá tenido toda la vida grandes dificultades de alcanzar relaciones plenas con los demás, lo que avala la idea de que no estará casado.

Las piezas encajan

En aquellos momentos, el penúltimo de los acontecimientos protagonizado por J. F. –15 de febrero de 1998- activa la inquietud de la UCO. Ya hay un sospecho-

so en prisión –C. A., camionero y mayor que J. F.-. ¿Puede ser éste último el asesino buscado?

Con la información elaborada en el perfil paso a estudiar la información existente en relación a J. F. Se trata de un joven de 35 años, empleado en la agencia de seguros Winthertur. En 1995 –año de los cuatro primeros asesinatos- tenía 32 años.

Observo que las piezas encajan, como se desprende del siguiente análisis.

En primer lugar, existen dos agresiones sexuales: una probada, la de V.R.F., ocurrida en 1989, por la que recayó sentencia firme condenatoria y en virtud de la cual J. F. pasó seis años en prisión –de 1989 hasta 1995- y otra todavía en curso en aquellos momentos, acaecida en febrero de 1998 en la persona de S.M, de la que J. F. resulta imputado. Dicha agresión consistió en lo siguiente: una joven, en la madrugada de un fin de semana, camina sola por una avenida de Castellón, cuando súbitamente le sale al paso J. F. desde detrás de un camión: la coge, la golpea en la cabeza y la introduce en la parte posterior de su coche. Cuando baja un vecino, alertado por los gritos de la víctima y –armado con un palo- increpa a J. F. su actitud, éste le responde que se meta en sus asuntos, que él –el auxiliar- haría lo mismo si “ su novia también le hubiera puesto los cuernos” . Gracias a esta intervención la chica logra escapar.

Las agresiones

Analicemos estos dos delitos ahora separados del resto. En ambos aparecen

claros elementos de vinculación (véase la Introducción):

1. Una misma zona. El agresor actúa en el primer caso en Benicassim, y en la segunda agresión en Castellón. El pequeño desplazamiento entre una población y otra no causa problema alguno con la posesión de un vehículo, y está plenamente integrado en lo que antes hemos denominado 'espacio de actuación o mapa mental de la zona' (puntos 1 y 2), y también la "hipótesis del círculo".
2. Un momento temporal y circunstancial idéntico: de mañana, sobre las 07.00 horas, después de una noche de copas.
3. Unas víctimas con un perfil parecido (punto 10): jóvenes en torno a los 20 años, desconocidas por completo.
4. Importantes puntos en común por lo que respecta al modus operandi, en los diferentes dominios especificados en el punto 8.

Así, el control que se ejerce sobre la víctima vemos que es esencialmente idéntico (apartado 8a). En las dos agresiones sexuales hay un trato impersonal, cosificador de la víctima, y se emplean los puñetazos para su control. En ambos casos se da un ataque sorpresa: en 1989 se produce la colisión (buscada o no) y aprovechando la situación inicia un ataque rápido y sistemático; en 1998 el sujeto surge de detrás de un camión y se abalanza sobre la víctima.

El apartado 8b) sobre las acciones sexuales no pueden compararse ya que

no llegaron a producirse en la segunda agresión. En cuando al 'estilo personal' (apartado 8c) vemos que hay una violencia claramente instrumental, una agresión planificada mediante el empleo del automóvil, y el recurso a una inteligencia rápida y adaptada a las situaciones emergentes. Así, el imputado responde a los auxiliares de la primera víctima que él se hará cargo de ella, y en el segundo caso, ante la interpelación del vecino, inventa una razón derivada de una supuesta relación sentimental con la víctima.

También frente a la policía, en ambos casos, elabora coartadas más o menos plausibles, pero con una cierta lógica interna: había bebido mucho y determinados acontecimientos explicaban que él tuviera unas marcas de la colisión en su auto (primera agresión), o bien que tuviera necesidad de coger a la joven y meterla en su coche (para que no escandalizara y, dados sus antecedentes, "le metiera en un lío")⁴

Finalmente, las conductas de fuga (apartado 8d) se derivan del empleo del auto y, presumiblemente, del traslado de la víctima a un lugar de difícil visibilidad.

¿Qué conexión puede hacerse entre las agresiones sexuales y los homicidios?

A nuestro modo de ver las relaciones son importantes. Cuando el agresor realizó el primer ataque sexual probado, la sorprendió aprovechando (o provocando) un accidente, la maniató, le cegó los

⁴ Joaquín explicó todo este asunto del siguiente modo: se disponía a orinar detrás del camión, y cuando iba a hacerlo, una chica salió de pronto y, al observarle, se puso a gritar de modo escandaloso. El la coge, la golpea y la mete en el coche para acabar con los gritos.

ojos con klinex y cinta de precintar, le puso un trapo en la boca y la golpeó para controlarla y atemorizarla. La víctima refiere que previamente él le había dicho con claridad que no debía resistirse o "le clavaría la navaja", y le amenazó con estrangularla. La cuestión es que ese mismo procedimiento se inició en la agresión de febrero de 1998 (de la que en aquel momento era inculpado): la víctima fue golpeada y cogida fuertemente por el cuello e introducida en el coche.

Nuestra tesis fue: hay elevadas probabilidades de que el responsable de las agresiones sexuales sea el mismo que de los homicidios.

Además de los elementos comunes en cuanto a víctimas, lugares y modus operandi, creemos que debemos contemplar el fenómeno del aprendizaje (señalado en el punto 5) en el perfeccionamiento del delito: el agresor aprendió que liberando a una víctima uno puede ir a prisión (tal y como sucedió después de la primera agresión). Un modo más seguro de quedar impune es atacando a prostitutas y matarlas. *Nosotros creemos que la segunda agresión no era sino el inicio de un nuevo asesinato, interrumpido por la presencia de los vecinos.*⁵

Por otra parte, téngase presente que en estos casos observamos que se produce desplazamiento de la víctima, cosificación e inmovilización, todo ello avala la idea de una progresiva capacidad destructiva en el agresor (punto 7). Estos hechos se daban desde el comienzo en el sujeto que está siendo aquí considera-

⁵ Posteriores entrevistas con Joaquín pusieron de relieve un efecto pernicioso que, en su opinión, le produjo la estancia en reclusión. Una situación de profunda desorientación psicológica y un odio intenso.

do. Tampoco hemos de olvidar que los delincuentes violentos son los más probables responsables de crímenes más graves (como el asesinato, punto 6).

Finalmente, del examen del escenario del crimen de S. R. A. pudimos comprobar que *era el caso que vinculaba con mayor nitidez las agresiones sexuales y los homicidios antes reseñados*. S. R. A. fue una víctima de la oportunidad, la conexión entre una joven agredida sexualmente (la agresión de 1989) y una serie de crímenes rápidos de prostitutas. Aparece en este caso con gran claridad el deseo de "sorprender" con detalles estudiados –los zuecos- a la policía, el reconocimiento de que ahora había encontrado un camino por recorrer: la expresión de poder y dominio, la embriaguez de poseer el don de la vida y la muerte.

Epílogo: El examen de un asesino en serie

Una vez en prisión, J. F. se sometió a un cuidadoso estudio realizado por mi colega María José Beneyto y yo. El estudio criminológico requiere de sus procedimientos específicos y de su *tempo*. Cuando un sospechoso de ser un asesino en serie es capturado, se genera una expectación inmediata. En ese preciso momento, se inicia una dialéctica entre dos fuerzas formidables, cada una de las cuales pugna por imponerse sobre la otra. La una es la necesidad psicológica que tienen los ciudadanos de hallarse finalmente a salvo; junto a ello, el deseo de retribución y de que "se haga justicia". La ley imprime toda su energía en que todo se resuelva. Es una fuerza sin fisuras. Por otra parte, el sospechoso tiene que hacer un enorme esfuerzo de reestructuración mental. Durante mucho tiempo él ha escrito el guión, ahora es

un personaje en una historia que él no ha elegido vivir.

Una primera decisión importante: ¿Hasta qué punto debe decir la verdad? Aquí interesa sobre todo la calidad de las pruebas en manos del juez, y de aquéllas que puedan sobrevenir. Es un sentimiento natural. Nadie quiere pasar parte de su vida encerrado. Todos huimos del dolor y del castigo. Pero no sólo cuenta la posibilidad de la condena. El sujeto ha de considerar si su vida tendrá más sentido si confiesa, es decir, si él como persona puede aspirar a vivir de un modo normal en el seno de una sociedad que ahora le teme profundamente.

Esta es una reflexión crucial. Si el sujeto no cumple las características de un *psicópata puro* (y por lo tanto, es capaz de establecer un contacto mínimo real con los otros seres humanos, y tiene una capacidad de introspección que le permite reflexionar sobre sus errores morales, y no solamente de tipo táctico o instrumental para conseguir sus fines), entonces podrá vislumbrar al menos que merece la pena esforzarse para comprender que ha hecho un mal inmenso, y que seguir negando la realidad supondrá su exclusión definitiva de la especie humana.

Si el asesino en serie confiesa, generalmente hay esperanza. Es un signo de buen pronóstico. Los psicópatas puros tienden a negar la responsabilidad de sus hechos, aunque éstos sean flagrantes. Quizás confiese movido por el deseo de ser mejor tratado en su relación con la ley, pero hemos de suponer que esa capacidad de sentir un reflejo moral también ha contruibuido a abrir ese camino de dolor y de sinrazón que es toda confesión de un criminal sistemático.

Hay una segunda decisión muy importante. ¿Cómo se ha de relacionar con el profesional que tiene que hacer su evaluación criminológica? Por definición, el asesino en serie se acostumbra a una doble vida; está primero la vida normal, de todos los días. Como el ludópata cuando está en un periodo de control de su impulso, después de haberlo satisfecho, ahora puede seleccionar los mensajes y las claves no verbales que quiere transmitir. Este es, sin embargo, el modo usual de relación fuera de los ciclos de paroxismo de la violencia; no es para él *anormal* actual de modo normal. Lo comentó el propio J. F.: "Ahora yo soy alguien muy diferente, mis sentimientos y mis pensamientos no son los mismos..." que cuando realizaba los asesinatos.

No se trata, entonces, de decidir si finge o no, sino de si se aventura a emprender el viaje más peligroso y amenazante para su integridad psicológica: la exploración del horror de su propia historia, algo que la mayoría de los delincuentes violentos rehúsan para preservar su autoestima, el sentimiento de "sólo me importo yo". Si la respuesta es afirmativa, el psicólogo y el asesino en serie han de encontrarse en el camino del análisis de los hechos, y aquél ha de cuidar que la distorsión y el engaño no preñe de justificaciones el relato de los crímenes, llevándole a valorar de modo sesgado la personalidad del homicida. La comprensión de lo ocurrido cobra aquí su máxima justificación y provee al criminólogo de una carga necesaria pero exageradamente onerosa, pues, ¿cómo comprender lo absurdo, la victoria de la muerte sobre la esperanza cotidiana, el odio ciego sobre la compasión?

REFERENCIAS

- Badcock, R. (1997). Developmental and clinical issues in relation to offending in the individual. En J.L. Jackson y D.A. Bekerian (Eds). *Offender Profiling. Theory, research and practice*, pp. 9-41. Chichester: Wiley.
- Bekerian, D.A. y Jackson, J.L. (1997). Critical Issues in Offender Profiling. En J.L. Jackson y D.A. Bekerian (Eds). *Offender Profiling. Theory, research and practice*, pp. 209-220. Chichester: Wiley.
- Brantingham, P.J., y Brantingham, P.L. (1984). *Patterns in crime*. Nueva York: Macmillan.
- Canter, D. (1994). *Criminal Shadows*. Londres: Harper Collins.
- Canter, D., y Heritage, R. (1990). A multivariate model of sexual offence behaviour: Developments in offender profiling I. *Journal of Forensic Psychiatry*, 1, 185-212.
- Castilla del Pino, C. (1998). *El delirio, un error necesario*. Oviedo: Nobel.
- Cohen, M.L., Garofalo, R.F., Boucher, R. y Segohrn, T. (1971). The psychology of rapists. *Seminars in Psychiatry*, 3, 307-327.
- Davies, A. (1997). Specific profile analysis: a data-based approach to offender profiling. En J.L. Jackson y D.A. Bekerian (Eds). *Offender Profiling. Theory, research and practice*, pp.191-207. Chichester: Wiley.
- Dietz, P.E., Hazelwood, R.R y Warren, J. (1990). The sexually sadistic criminal and his offences. *Bulletin of the American Academy of Psychiatry and Law*, 18, 163-178.
- Douglas, J. y Burgess, A.E. (1986). Criminal profiling: a viable investigative tool against violent crime. *FBI Law Enforcement Bulletin*, diciembre, 55, 9-13.
- Douglas, J. y Olshaker, M. (1995). *Mindhunter*. Nueva York: Scribner.
- Egger, S.A. (1984). A working definition of serial murder and the reduction of linkage blindness. *Journal of Police Science and Administration*, 12, 348-357.
- Egger, S.A. (1990). *Serial murder: an elusive phenomenon*. Nueva York: Praeger.
- Evans, C. (1996). *The casebook of forensic detection*. Chichester: Wiley.
- Garrido, V., Stangeland, P. y Redondo, S. (1999). *Principios de criminología*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Geberth, V.J. (1981). Psychological profiling. *Law and Order*, 29, 46-49.
- Groth, A.N., Burgess, A.W., y Holmstrom, L.L. (1977). Rape, power, anger and sexuality. *American Journal of Psychiatry*, 134, 1239-1243.
- Grubin, D., Kelly, P. y Ayis, S. (1997). *Linking serious sexual assaults*. Police research group technical paper. Londres: Home Office Police Policy Directorate.
- Hickey, E.W. (1991). *Serial murderers and their victims*. Pacific Grove, CA: Brooks/Cole.
- House, J.C. (1997). Towards a practical application of offender profiling: the RNCs Criminal suspect prioritization system. En J.L. Jackson y D.A. Bekerian (Eds). *Offender Profiling. Theory, research and practice*, pp.177-189. Chichester: Wiley.
- Jackson, J.L., y Bekerian, D.A. (1997). Does offender profiling have a role to play? En J.L. Jackson y D.A. Bekerian (Eds). *Offender Profiling. Theory, research and practice*, pp.1-7. Chichester: Wiley.
- Jackson, J.L., y Bekerian, D.A. (Eds). *Offender Profiling. Theory, research and practice*. Chichester: Wiley.
- Jenkins, P. (1988). Serial murder in England, 1940-1985. *Journal of Criminal Justice*, 16, 1-15.
- Knight, R.A. y Prentky, R.A. (1990). Classifying sexual offenders: the development and corroboration of taxonomic models. En W.E. Marshall, D.R. Laws y H.E. Barbaree (Eds.), *Handbook of sexual assault*. Nueva York: Plenum.
- Levin, y Fox, (1999). Making sense of mass murder. En Vincent B. Van Hasselt y Michael Hersen (Eds), *Handbook of Psychological Approaches*

- with violent offenders, pp. 173-182. Nueva York: Kluwer/Plenum Publishers.
- Myers, W.C. (1994). Sexual homicide by adolescents. *Journal of the American Academy of Psychiatry and the Law*, 25, 497-508.
- Myers, W.C., Burgess, A.W., Burgess, A. G. y J.E. Douglas (1999). Serial murder and sexual homicide. En Vincent B. Van Hasselt y Michael Hersen (Eds), *Handbook of Psychological Approaches with violent offenders*, pp. 153-172. Nueva York: Kluwer/Plenum Publishers.
- National Center for the Analysis of Violent Crime (1992, Octubre). *Serial, mass and spree murderers in the United States*. FBI report. Washington: U.S. Department of Justice.
- Oldfield, D. (1997). What help do the police need with their enquiries? En J.L. Jackson y D.A. Bekerian (Eds). *Offender Profiling. Theory, research and practice*, pp. 93-107. Chichester: Wiley.
- Podolsky, E. (1966). Sexual violence. *Medical Digest*, 34, 60-63.
- Prentky, R.A., Burgess, A.W., Rokous, F., Lee, A., Hartman, C., Ressler, R. y Douglas, J. (1989). Presumptive role of fantasy in serial sexual homicide. *American Journal of Psychiatry*, 146, 887-891.
- Rada, R.T. (1978). *Clinical aspects of the rapist*. Nueva York: Grune & Stratton.
- Ressler, R.K. y Burgess, A.W. (1985). Violent crimes. *FBI Law Enforcement Bulletin*, 54, 1-31.
- Ressler, R.K. y Shachtman, T. (1995). *El que lucha con monstruos*. Barcelona: Planeta/Seix Barral.
- Ressler, R.K., Burgess, A.W., Douglas, J.E., Hartman, C.R. y D'Agostino, R.B. (1986). Sexual killers and their victims: Identifying patterns through crime scene analysis. *Journal of Interpersonal Violence*, 1, 288-308.
- Ressler, R.K., Burgess, A.W. y Douglas, J.E. (1988). *Sexual homicide: patterns and motives*. Nueva York: Lexington Books.
- Ressler, R.K., J. J.E., Burgess, A.W. y Burgess, A.G. (1992). *Crime Classification Manual*. Londres: Simon & Schuster.
- Schank, R. y Abelson, R. (1977). *Scripts, plans, goals and understanding: an inquiry into human knowledge structures*. Hillsdale, NJ: Erlbaum.